



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Cartagena - Colombia

Resolución No. **00894** de 2018

"Por medio de la cual se hace una asignación de funciones"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

- A. Que el doctor **EDGAR PARRA CHACON**, Rector de la Universidad de Cartagena, asistirá con la doctora Yaneth Giha Tovar, Ministra de Educación, a la presentación del proyecto "Fuerza Montemariana" que se desarrollara en la zona de la Alta Montaña del Carmen del Bolívar, el día 3 de mayo de 2018, por lo que se hace necesario asignar funciones como Rector, al doctor **FEDERICO GALLEGO VASQUEZ**, Vicerrector de Docencia, para atender situaciones de fuerza mayor o caso fortuito y/o de emergencia que revistan gravedad que puedan presentarse, así como atender requerimientos de autoridades judiciales y organismos de control, por el día 3 de mayo de 2018 y hasta que dure la ausencia del titular, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 2.2.5.5.52 del Decreto 648 del 19 de abril de 2017 del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- B. Que en razón y mérito de lo expuesto.

RESUELVE:


ARTICULO UNICO: Asígnese al doctor **FEDERICO GALLEGO VASQUEZ**, Vicerrector de Docencia, funciones como Rector, para atender situaciones de fuerza mayor o caso fortuito y/o de emergencia que revistan gravedad que puedan presentarse, así como atender requerimientos de autoridades judiciales y organismos de control, por el día 3 de mayo de 2018 y hasta que dure la ausencia del titular.

Copia de la presente Resolución envíese a las distintas dependencias de esta Institución, para lo de su cargo.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Cartagena de Indias, a

2018 MAYO 02


EDGAR PARRA CHACON
Rector




YANINA ARRIETA LEOTTAU
Secretaria General



Proyectó: Sirly Aguirre Meza, Secretaria Ejecutiva
Revisó: Dra. Myriam Merlano Oliver, Jefa OAGHDP (e)